

FONDO DE GARANTIA DE CATAMARCA S.A.P.E.M.**FOGACAT****FONDO DE GARANTIA DE
CATAMARCA S.A.P.E.M.
FOGACAT**

Fecha de calificación: 31 de agosto de 2026

Calificación: "AA-(FdeG)"
Perspectiva Estable.

Tipo de informe: Seguimiento.

Calificación anterior: 15 de mayo de 2026.

Calificación anterior:
"AA- (FdeG)" Perspectiva Estable.

Metodología de Calificación:

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 1ción 8034/16.

Analistas

Walter Severino
wseverino@untref.edu.ar

Jorge Dubrovsky
jdubrovsky@untref.edu.ar

Santiago Esteban
sesteban@untref.edu.ar

Advertencia

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificación

Fondo de Garantía	Calificación	Perspectiva
FO.GA.CAT SAPEM	"AA - (FdeG)"	Estable

Fundamentos de la calificación

El Fondo de Garantías de Catamarca (FOGACAT) es una iniciativa del Estado Provincial que surge de la política pública orientada a fortalecer las MIPYMES catamarqueñas.

El objeto principal de FOGACAT es facilitar el acceso al financiamiento a las MIPYMES de la Provincia de Catamarca, a través del otorgamiento de garantías a título oneroso.

El Fondo viene trabajando en fortalecer y mejorar la articulación con actores claves del sistema financiero, productivo y del mercado de capitales a través de la formulación de alianzas estratégicas y convenios.

Para cumplir con este objetivo se constituyó un Fondo de Riesgo de \$ 1.600 millones, de los cuales \$1.100 millones corresponden a los aportes realizados por el Gobierno de la Provincia de Catamarca y \$500 millones por el Consejo Federal de Inversiones. El fondo de riesgo al 31/03/2026 ascendió a \$3.135 millones que, sumado a los resultados acumulados y a los aportes de los propietarios, hacen que el patrimonio neto del FOGACAT ascienda a \$4.007 millones.

Al 31/03/26 el Fondo posee garantías otorgadas y contragarantías recibidas por más de \$10,376 millones. De acuerdo con lo registrado en los estados contables, la relación Garantías Vigentes/FR alcanzó a 3,31x (veces) y 2,59x (veces) respecto al Patrimonio Neto.

En términos de solvencia patrimonial, el Fondo muestra una buena situación, por cada \$1 de deuda existen \$14,23 de Patrimonio Neto.

EL fondo de riesgo mantiene niveles de liquidez adecuados y una buena situación de solvencia patrimonial.

1. Introducción

El Fondo de Garantías de Catamarca (FOGACAT) es una iniciativa del Estado Provincial que surge de la política pública orientada a fortalecer las MIPYMES catamarqueñas.

FOGACAT es una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (SAPEM) creada en cumplimiento de la Ley Provincial N° 5759 de fecha 14 de julio de 2022.

Posteriormente el Poder Ejecutivo Provincial aprobó la reglamentación de la ley mencionada y el Estatuto Social del Fondo por medio del Decreto 2480 del 4 de octubre de 2022, siendo designado el Ministerio de Economía o el organismo que en el futuro lo remplace como la Autoridad de Aplicación de la ley.

En sus relaciones jurídicas, el FOGACAT se rige por las normas de derecho privado. No se aplicarán al Fondo las normas de reglamentación vinculadas a la Administración Pública.

El FOGACAT se encuentra inscripto en el registro de fondos de garantía de carácter público del Banco Central de la República Argentina (BCRA) según la Comunicación "C" 97969 de fecha 14 de mayo de 2024.

2. Administración del fondo

En el cuadro que se describe a continuación, se enuncia miembros que componen el Directorio y el Consejo de Vigilancia al 31/03/2026.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO		
CARGO	APELLIDO	NOMBRE
Presidente	Nazareno	Alejandra
Vicepresidente	Castagnola	Eduardo Rubén
Directores Titulares	Jerez	Ana Virginia

COMPOSICIÓN DE LA COMISION FISCALIZADORA		
CARGO	APELLIDO	NOMBRE
Miembro titular	Letoile	Guillermo Luciano
Miembro titular	Del Valle Batallan	Ana Belén
Miembro titular	Terám	Jimena

Los lineamientos generales, normas y procedimientos de las principales funciones, así como las responsabilidades de cada área funcional de la sociedad están definidas en los siguientes manuales:

Manual de Otorgamiento de Garantías,
Manual de Inversiones del Fondo de Garantía,
Manual de Políticas Crediticias,
Manual de Previsiones para Incobrables y Clasificación de Deudores,
Manual de Recupero de Contingentes, (Gestión de Mora),
Procedimiento de Compras y Contrataciones.

En el Manual de Políticas Crediticias, se establecieron los lineamientos principales para la realización de un análisis cuali-cuantitativo profundo y preciso, que permita una calificación acorde a la capacidad financiera de cada MiPyME.

UNTREF ACR UP considera que la organización y los manuales y procedimientos diseñados son muy adecuados para gestionar y controlar el Fondo.

3. Estrategia Comercial y Plan de Negocios

La Sociedad desarrolla una política comercial expansiva centrada en fomentar la inclusión financiera de empresas que presentan dificultades para acceder al crédito tradicional, mejorando las condiciones de acceso al financiamiento e impulsando la inversión productiva y generación de empleo.

En este sentido, el Fondo trabaja en fortalecer y mejorar la articulación con actores claves del sistema financiero, productivo y del mercado de capitales a través de la formulación de alianzas estratégicas y convenios.

Posicionamiento

Al 31/03/2026, el monto de las Garantías Vigentes (GV) del FOGACAT superó los \$10.376,80 millones. La relación entre las Garantías Vigentes y el Fondo de Riesgo fue de 3,31x (veces). Asimismo, la relación Riesgo Vivo y el Patrimonio Neto fue de 2,59x (veces).

FONDO DE GARANTÍA DE CATAMARCA SAPEM	Fondos de garantía provincial*	Cantidad	%
Cantidad de instituciones (en unidades)	11	1	9%
Fondo de riesgo (en millones de pesos)	\$ 101.193,84	\$ 3.135,56	3%
Riesgo vivo (en millones de pesos)	\$ 328.201,10	\$ 10.376,80	3%
Patrimonio Neto	\$ 123.486,43	\$ 4.007,19	3%
RV/FR	3,24	3,31	102%
RV/PN	2,66	2,59	97%
Volumen operato CPD, Echeq y Pagares (enero - junio 2026) (en unidades)	3224	-	-
Volumen operato CPD, Echeq y Pagares (enero - junio 2026) (en mill de pesos)	\$ 16.526,70	-	-

*Informacion a diciembre 2025

Fuente: Elaboración propia.

4. Capacidad Financiera

FOGACAT ha suscripto e integrado un Capital Social de \$ 20.000.000.- representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 2.000.- con derecho a un voto cada una.

El capital accionario se encuentra representado en tres tipos de acciones ordinarias,
Clase A: 6.000.- acciones. Corresponden al Estado Provincial,
Clase B: 2.000.- acciones. Corresponden a Entidades Financieras,
Clase C: 2.000.- acciones. Corresponden a Cámaras Empresarias, Pymes e Individuos.

El objeto principal de FOGACAT es facilitar el acceso al financiamiento a las MIPYMES de la Provincia de Catamarca, a través del otorgamiento de garantías a título oneroso.

4.1. Fondo de Riesgo

Para cumplir con este objetivo se constituyó un Fondo de Riesgo de \$ 1.600 millones, de los cuales \$1.100 millones corresponden a los aportes realizados por el Gobierno de la Provincia de Catamarca y \$500 millones por el Consejo Federal de Inversiones. El fondo de riesgo al 31/03/2026 ascendió a \$3.135 millones que, sumado a los resultados acumulados y a los aportes de los propietarios, hacen que el patrimonio neto del FOGACAT ascienda a \$4.007millones.

4.2. Inversiones

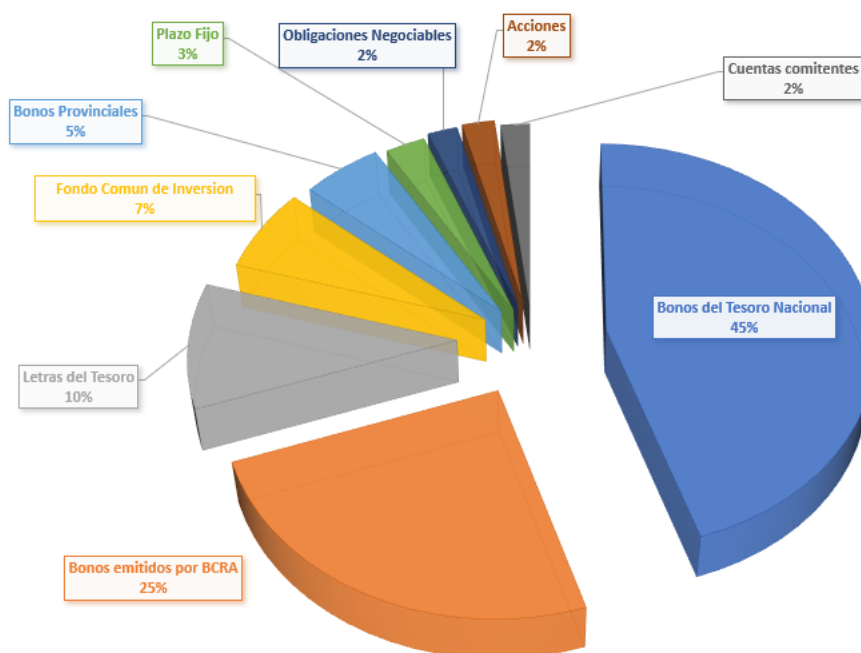
Según los EECC al 31 de marzo, las inversiones corrientes y no corrientes superaron los \$ 4.090,82 millones de pesos con la composición que se describe en el siguiente cuadro y en el gráfico 5.

Total de Inversiones al 31/03/2026		
Instrumentos	Pesos	%
Bonos del Tesoro Nacional	\$ 1.842.519.547	45%
Bonos emitidos por BCRA	\$ 1.005.505.355	25%
Letras del Tesoro	\$ 405.961.002	10%
Fondo Comun de Inversion	\$ 271.172.160	7%
Bonos Provinciales	\$ 214.323.250	5%
Plazo Fijo	\$ 106.878.901	3%
Obligaciones Negociables	\$ 79.973.975	2%
Acciones	\$ 87.007.500	2%
Cuentas comitentes	\$ 77.487.986	2%
Total de Inversiones	\$ 4.090.829.676,00	100%

Fuente: Estados Contables FOGACAT al 31/03/2026

El Fondo de riesgo se encuentra invertido fundamentalmente en Bonos y Letras del Tesoro Nacional, Bonos emitidos por el BCRA alcanzando el 80%.

Gráfico 5. Composición de Inversiones del Fondo de Riesgo, marzo 2026.



Fuente: Estados Contables FOGACAT al 31/03/2026

5. Desempeño operativo

5.1. Operativo

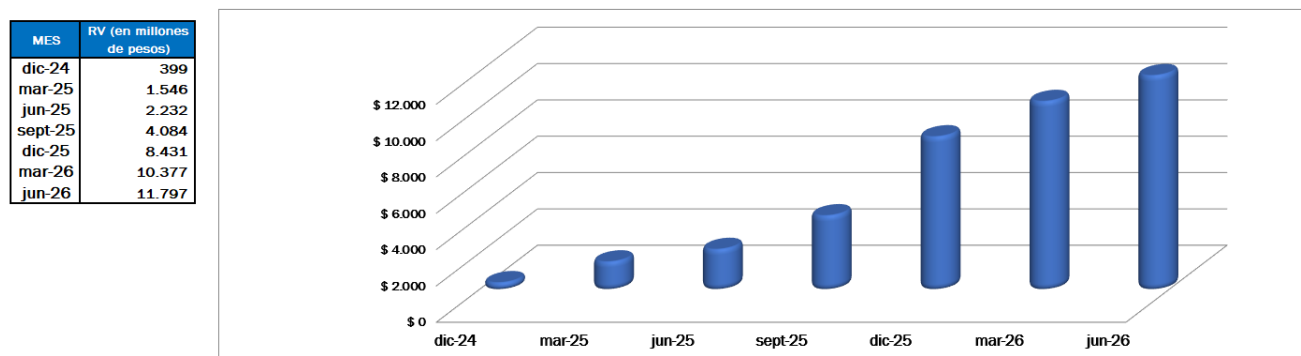
El Fogacat otorgó sus primeros avales en el último trimestre del año 2024, teniendo ingresos por servicios de \$ 35,2 millones. Durante el año 2025 los ingresos alcanzaron \$ 371,2 millones de pesos. En el primer trimestre del año 2026 los ingresos totalizaron 119,6 millones significando un incremento del 379% respecto al primer trimestre del año del 2025.

Por el importante incremento en el otorgamiento de avales al 31/03/26 el RV alcanzó \$10.376 millones desde los \$ 399 millones al 31/12/2024. (Ver Gráfico 6).

A junio del año 2026, 382 pymes tenían garantías vigentes con el Fogacat, representando \$11.797 millones de riesgo vivo (Ver Gráfico 6).

De las 382 pymes con garantías vigentes en el Fondo representan el 62% del total de pymes con riesgo vivo de la provincia.

Gráfico 6. Evolución del Riesgo Vivo (período: dic 2024 - jun 2026)

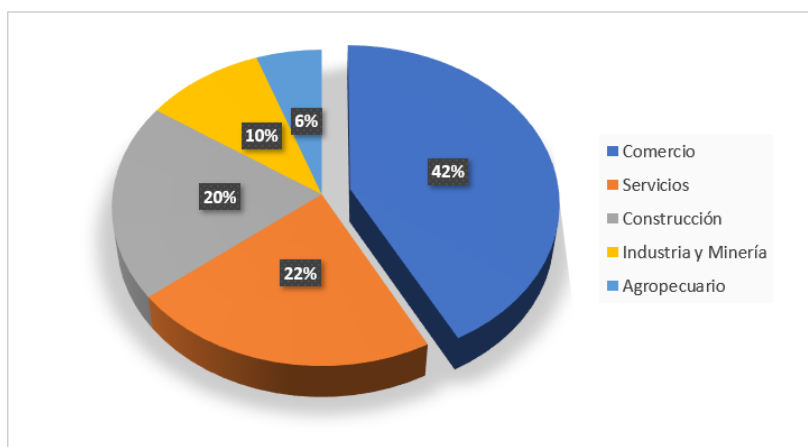


Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo registrado en los estados contables, la relación Garantías Vigentes/FR alcanzó a 3,31x (veces) y 2,59x (veces) respecto al Patrimonio Neto. Situación que refleja un nivel de apalancamiento del fondo moderado.

Del total de avales que otorgó el Fondo al 31/03/2026, el 42% fue en el sector de comercio, 22% servicios, el 20% construcción, 10% industria y minería, finalmente el 6% al sector agropecuario como se puede observar en el gráfico 5.

Gráfico 7: Otorgamiento de avales por actividad económica, marzo 2026.



Fuente: Elaboración Propia con Memoria Institucional FOGACAT. Período 2024-2026.

5.2. Gestión de mora y recupero

Al 31/03/2026 el Fondo mantiene avales caídos sin recuperar por más de \$43,6 millones, lo que representa un 0,42% del riesgo vivo, muy por debajo del sistema global de garantías, considerando que la mora promedio del sistema de fondos de garantías totaliza un 5,6% y un 4% el sistema de las SGRs.

5.3. Liquidez y Solvencia

El Fondo presenta un positivo conjunto de indicadores económico/financieros que se pueden observar el Anexo III.

EL fondo de riesgo mantiene niveles de liquidez adecuados, cada \$1 de RV a marzo de 2026, está cubierto por \$ 0,25 de disponibilidades e inversiones. Asimismo, al evaluar las deudas de corto plazo, se observa que cada peso de pasivo corriente está cubierto por \$9,79 de activo corriente.

En términos de solvencia patrimonial, el Fondo muestra una buena situación, por cada \$1 de deuda existen \$14,23 de Patrimonio Neto.

6. Impacto macroeconómico y social.

El Fondo, de acuerdo con su objeto social es una herramienta de implementación de las políticas activas generadas por el Estado Provincial para el financiamiento de las empresas micro, pequeñas y medianas de la provincia.

Al actuar como avalista de empresas MiPYMES ante el sistema financiero y el mercado de capitales, su impacto económico y social es de mucha importancia.

El grado de importancia del impacto crece a medida que sus avalados son micro y pequeñas empresas y sea su primera experiencia en el mercado financiero o en el mercado de capitales.

FOGACAT forma parte de FONRED, red que nuclea a todos los fondos provinciales del país que tiene como objetivo impulsar acciones conjuntas que potencien la inclusión financiera de las MIPYMES a través del sistema público de garantías permitiendo los miembros contar con una plataforma común para alcanzar una mayor penetración que fomente la utilización de este instrumento como herramienta de política pública esencial para la inserción de las MIPYMES al sistema.

Anexo I. Estado de situación patrimonial

	31/3/2026		31/12/2025	
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos	14.625.481	0,3%	11.919.515	0,3%
Inversiones	2.603.335.135	60,7%	2.626.356.304	59,0%
Créditos	109.541.436	2,6%	45.617.896	1,0%
Otros créditos	30.385.325	0,7%	28.074.617	0,6%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.757.887.377	64,3%	2.711.968.332	60,9%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones	1.487.434.541	34,7%	1.696.414.647	38,1%
Bienes de uso e Intangibles	43.403.015	1,0%	43.356.368	1,0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.530.897.556	35,7%	1.739.771.015	39,1%
TOTAL ACTIVO	4.288.784.933	100,0%	4.451.739.347	100,0%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	11.177.138	0,3%	11.946.778	0,3%
Préstamos y otros pasivos financieros	707.379	0,0%	669.510	0,0%
Remuneraciones y Cargas Sociales	9.801.732	0,2%	9.883.179	0,2%
Deudas Fiscales	-	0,0%	1.769.215	0,0%
Otros pasivos	31.818.014	0,7%	27.586.157	0,6%
Deuda en especie	-	0,0%	-	0,0%
Previsiones	228.089.464	5,3%	140.550.200	3,2%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	281.593.727	6,6%	192.405.039	4,3%
PASIVO NO CORRIENTE				
-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	281.593.727	6,6%	192.405.039	4,3%
PATRIMONIO NETO	4.007.191.206	93,4%	4.259.334.308	95,7%
TOTAL PN + PASIVO	4.288.784.933	100,0%	4.451.739.347	100,0%

Anexo II. Estado de Resultados

	31/3/2026		31/3/2025	
Ingresos por servicios	119.567.685	100,0%	24.986.975	100,0%
Costo de los servicios prestados	-	0,0%	-	0,0%
Resultado Bruto	119.567.685	100,0%	24.986.975	100,0%
Gastos de Administración	- 102.183.530	-85,5%	85.766.240	-343,2%
Gastos de Comercialización	- 17.964.288	-15,0%	50.156.703	-200,7%
Cargos por incobrabilidad	- 101.212.523	-84,6%	8.146.488	-32,6%
Resultado Operativo	- 101.792.656	-85,1%	119.082.456	-476,6%
Otros Ingresos	4.931.336	4,1%	111.633.381	446,8%
Resultados Financieros y por Tenencia - Actividades Operativas	140.786.543	117,7%	69.000.473	276,15%
Resultado Neto del Período	43.925.223	36,7%	61.551.398	246,3%

Anexo III. Ratios

	31/3/2026
Capitalización	
Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo total)	14,23
Patrimonio neto / Activos totales	0,93
Cobertura (Riesgo Vivo/Patrimonio Neto)(veces)	2,59
Grado de utilización (Riesgo vivo / FR) (veces)	3,31
Liquidez	
Inversiones corrientes + disponibilidades / Riesgo Vivo	0,25
Liquidez (Activo Cte / Pasivo Cte)	9,79

Anexo IV. Evolución del Patrimonio Neto

DETALLE	Aportes de los propietarios			Fondo de Riesgo		Resultados Acumulados		Total del PN al 31/03/2026	Total del PN al 31/12/2025
	Capital social	Ajuste de capital social	Total del Capital Social	Fondo de Riesgo	Total	Reservada Legal	Resultados No Asignados		
Saldos al inicio	20.000.000	117.297.135	137.297.135	3.431.624.530	3.431.624.530	40.581.105	649.831.538	4.259.334.308	3.171.473.541
Menos reexpresión del Fondo de Riesgo	-	-	-	-296.068.325	-296.068.325	-	-	-296.068.325	-181.811.602
Resultado del período							43.925.223	43.925.223	62.551.398
Saldo al cierre del período	20.000.000	117.297.135	137.297.135	3.135.556.205	3.135.556.205	40.581.105	693.756.761	4.007.191.206	3.051.213.337

Definición de la calificación asignada: “AA - (FdeG)” Perspectiva Estable.

La calificación “A” asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a las emisiones o emisores que presentan una capacidad financiera muy buena con relación al cumplimiento de las garantías otorgadas. Muy buena calidad de organización y gestión.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores “+” o “-” para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría.

El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC de largo plazo.

La perspectiva asignada a una calificación es una opinión respecto del comportamiento de la misma, en el mediano y largo plazo. Para las categorías CCC o menores, no aplica este tratamiento, dado que la probabilidad de incumplimiento para estas categorías es elevada y tienen por definición, incorporada la perspectiva negativa.

Para la asignación de la perspectiva, se consideran los posibles cambios en el ámbito financiero, de negocios u organizativo de la empresa, que puedan tener un impacto ponderable sobre la actuación de la sociedad.

La incorporación de las perspectivas no supone necesariamente, un futuro cambio sobre la calificación asignada oportunamente.

La perspectiva puede ser:

- ✓ Positiva: la calificación puede subir.
- ✓ Estable: la calificación probablemente no cambie.
- ✓ Negativa: la calificación puede bajar.
- ✓ En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Ley Provincial N° 5759
- Decreto Provincial N° 2480.
- Estados Contables auditados al 31/03/2025, 31/12/2025 y al 31/03/2026
- Certificación Contable sobre Capital Social suscrito e integrado y Fondo de Riesgo
- Plan de Negocios.
- Manuales de Políticas y procedimientos.
- Informe sobre Sociedades de Garantías Recíprocas. Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento.
- Volumen de Valores Negociados. Mercado Argentino de Valores.

Manual de Calificación:

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas a cargo:

Walter Severino, wseverino@untref.edu.ar

Jorge Dubrovsky, jdubrovsky@untref.edu.ar

Santiago Esteban, sesteban@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de calificación: 31 de agosto de 2026.